

43

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 21 de junio de 2022.

Señor
Senador Nacional Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S _____ D.

Me dirijo a Su Excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de la Cámara de Senadores de la Nación, a los efectos de presentar el proyecto de declaración: **"QUE INSTA A PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) A PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) LA CANCELACIÓN DE LLAMADO CON ID 410945"**.

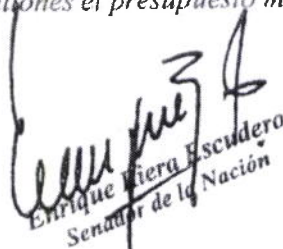
Que, es de público conocimiento que la Institución a la cual referimos el presente proyecto de declaración ha presentado ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Llamado a Licitación con ID 410645 Contratación de Firma Especializada para el Apoyo en la Gestión de Recursos Humanos Temporales

Que, en dicho llamado la petrolera prevé la contratación de personal vía tercerización por un valor de Gs. 48.600.715.239 es decir unos US\$ US\$ 7.073.508

Que, en plena crisis económica donde el precio del combustible es una constante y además el presidente del ente Denis Lichi, se encuentra abocado plena campaña electoral, proselitismo en el que también se encuentra como, aspirante a la Gobernación de Cordillera.

Este llamado se da con la excusa de la apertura de nuevas estaciones de servicio, para las cuales se requiere la contratación de personal. Sin embargo, la petrolera, a cargo de Denis Lichi, actualmente tiene un contrato vigente con la empresa Dynamus, la cual es la encargada de realizar estas incorporaciones. Dicho contrato fue firmado el 15 de diciembre del 2020 con una vigencia de 30 meses; es decir, hasta junio del 2023, por valor máximo de G. 36.600 millones.

Llama poderosamente la atención la premura de un nuevo llamado, considerando que queda todavía un año de ejecución de la anterior contratación de personal, cuyo monto, por cierto, se disparó, ya que se aumentó cerca de US\$ 2 millones el presupuesto máximo.


Enrique Fiera Escudero
Senador de la Nación

Estoy seguro de que todos coincidimos en que, como representantes debemos velar por todos los gastos del Estado, evitando los gastos innecesarios, pero por sobre todo cuidando el aporte de los contribuyentes quienes hoy por hoy hacen un gran esfuerzo por estar al día en sus impuestos, considerando esta crisis económica que golpea el bolsillo de nuestro sufrido pueblo.

Por tanto, atendiendo al mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por la buena gestión de las instituciones estatales y solicitamos el acompañamiento del presente proyecto a los miembros

[Handwritten Signature]
Enrique Berra Escudero
Senador Nacional



[Handwritten Signature]
Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores

27

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

PROYECTO DE DECLARACIÓN "QUE INSTA A PETROLEROS PARAGUAYOS (PETROPAR) A PRESENTAR ANTE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO CON "ID 410945"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

ARTÍCULO 1°. – INSTAR a Petroleros Paraguayos (PETROPAR) a presentar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la cancelación del llamado "ID 410945"

ARTÍCULO 2°. - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -


Enrique Riera Escudero
Senador de la Nación